



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

MENDOZA, 5 de noviembre de 2012.

VISTO el Expediente N° S93:0002496/2012, los Decretos Nros. 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008, la Decisión Administrativa N° 1.049 de fecha 17 de octubre de 2011, la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto, el INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (INV) tramita la solicitud de cobertura de vacantes por Sistema de Selección de cargos simples de la Planta de Personal Permanente.

Que mediante Decisión Administrativa N° 1.049 de fecha 17 de octubre de 2011, se descongelaron cargos vacantes del INV, por lo que procede efectuar la convocatoria a la selección para cubrir los mismos, según lo establecen el Capítulo III del Título VI del Anexo I al Decreto N° 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y el Capítulo II del Título IV del Anexo al Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008.

Que resulta de aplicación la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, la cual regula los sistemas de selección y procedimientos correspondientes para la cobertura de vacantes en el marco del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP).



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

Que a ese fin debe constituirse el respectivo Órgano de Selección, el que ha de integrarse con arreglo a lo que determinan el Artículo 64 del Capítulo III, Título VI del Anexo I al Decreto N° 214/06 y los Artículos 39 y 40 del Capítulo II, Título IV del Anexo al Decreto N° 2.098/08.

Que, oportunamente, se cursaron las comunicaciones requeridas a los fines de cumplimentar el Artículo 51 del Título IV del Capítulo II del Anexo al Decreto N° 2.098/08, como también a las Unidades Académicas de carreras de grado universitario cuyas incumbencias resultan alcanzadas por los diferentes cargos a concursar.

Que a fojas 89/91, obra Dictamen N° 2721 de fecha 26 de julio de 2012 de la Oficina Nacional de Empleo Público (ONEP) dependiente de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, la cual procedió a la inscripción de DIECISIETE (17) cargos en el Registro Central de Ofertas de Empleo Público, correspondientes a los descongelados por la Decisión Administrativa N° 1.049/11.

Que la Coordinación de Registros y Recursos Humanos dependiente de Subgerencia de Administración y Subgerencia de Asuntos Jurídicos, han tomado la intervención que les compete.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 14.878 y 24.566 y los Decretos Nros. 1.279/03, 214/06, 2.098/08 y 1.306/08,

EL PRESIDENTE DEL



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

1º.- Designanse integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de DIECISIETE (17) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA y descongelados por Decisión Administrativa N° 1.049 de fecha 17 de octubre de 2011, mediante el Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la ex - SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a las personas que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

2º.- Tómate nota de la designación de los veedores representantes del CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES y, de igual forma, de los veedores gremiales de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE) y de la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN).

3º.- Encomiéndase a la Coordinación de Registros y Recursos Humanos de Subgerencia de Administración, la realización de las acciones conducentes a la concreción de lo dispuesto por el presente acto administrativo. A tal fin, todas las áreas del Organismo deberán brindar la colaboración que sea requerida. El personal que sea afectado al cumplimiento de lo resuelto por la presente, deberá dedicarse en forma prioritaria a tales tareas, sin perjuicio del cumplimiento de las que habitualmente resulten de su competencia.

4º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro



"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

Oficial para su publicación y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° C. 49



C.P.N. GUILLERMO DANIEL GARCIA  
PRESIDENTE  
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° C. 49 /12.

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

COMITES DE SELECCIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Comité N° 1

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel C, INSPECTOR,  
Departamento Fiscalización - Delegación Buenos Aires.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel C, INSPECTOR,  
Departamento Fiscalización - Delegación Mendoza.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel C, INSPECTOR,  
Departamento Fiscalización - Delegación San Martín.

Integrantes:

Ingeniera Agrónoma Da. Laura Viviana ALTURRIA, M.I. N° 17.464.173 como titular, y en su ausencia, el Ingeniero Agrónomo D. Alejandro Mario CERESA, M.I. N° 12.954.170, ambos en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. José Pedro GOMEZ, M.I. N° 10.350.249 como titular, y en su ausencia, el Ingeniero Químico D. Juan José BERTONI, M.I. N° 11.204.543, ambos en representación de la UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA.

Licenciada Da. Elizabeth MONTERO, M.I. N° 20.536.671 como titular, y



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

en su ausencia, el Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, ambos representantes de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Técnico Enólogo e Industrias Frutihortícolas D. Orlando Daniel RUBIO, M.I. N° 13.453.933 como titular, y en su ausencia, el Técnico Enólogo e Industrias Frutihortícolas D. Carlos Rubén CASCIOTTA, M.I. N° 13.818.361.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Armando Sócrates Celso TONIONI, M.I. N° 16.642.516 como titular, y en su ausencia, el Técnico Enólogo D. Rafael Antonio ESCUDERO, M.I. N° 11.846.180.

Comité N° 2

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO; Departamento Laboratorio - Delegación Buenos Aires.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO, Departamento Laboratorio - Delegación Córdoba.

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, PROFESIONAL ANALISTA DE LABORATORIO, Departamento Laboratorio - Delegación General Roca.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel C, TÉCNICO ANALISTA DE



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

LABORATORIO, Departamento Laboratorio - Delegación La Rioja.

DOS (2) cargos del Agrupamiento General, Nivel C, TÉCNICO ANALISTA DE LABORATORIO, Departamento Laboratorio General - Sede Central.

Integrantes:

Ingeniero Agrónomo D. Ernesto DONATI, M.I. N° 10.908.523 como titular, y en su ausencia, Licenciado en Comercialización D. Ricardo Alberto GÖTZ, M.I. N° 16.878.968, ambos en representación de la UNIVERSIDAD DE CONGRESO.

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. José Pedro GOMEZ, M.I. N° 10.350.249 como titular, y en su ausencia, el Ingeniero Químico D. Juan José BERTONI, M.I. N° 11.204.543, ambos en representación de la UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA.

Licenciada Da. Elizabeth MONTERO, M.I. N° 20.536.671 como titular, y en su ausencia, el Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, ambos representantes de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Licenciada en Enología e Industrias Frutihortícolas Da. Gladys María Nieves RANZUGLIA, M.I. N° 13.591.301 como titular, y en su ausencia el Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Gerardo Alberto LESCANO, M.I. N° 11.852.488.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

Ingeniera Química Da. Claudia Inés QUINI, M.I. N° 11.486.036 como titular, y en su ausencia, el Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Manuel Humberto MANZANO, M.I. N° 16.178.823.

Comité N° 3

Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel E, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, División Administración - Delegación La Rioja.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel E, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Departamento Administración - Delegación San Rafael.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel E, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, División Fiscalización - Subdelegación General Alvear.

Integrantes:

Contadora Pública Nacional Da. Nora Graciela METZ, M.I. N° 13.192.544, y en su ausencia, el Contador Público Nacional D. Ítalo DELLA GÁSPERA, M.I. N° 7.804.925, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA.

Licenciado en Administración de Empresas D. Javier Alejandro PAVON, M.I. N° 20.275.533 como titular, y en caso de ausencia, la Licenciada en Administración Da. María Concepción CHIAVACCI, M.I. N° 11.042.929, ambos en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.





*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

Técnico Enólogo e Industrias Frutihortícolas D. Orlando Daniel RUBIO, M.I. N° 13.453.933 como titular, y en su ausencia, el Ingeniero Agrónomo D. Juan Luis LEPEZ, M.I. N° 12.306.034.

Contadora Pública Nacional Da. Lilia Bettina MONSERRAT, M.I. N° 17.924.071 como titular, y en caso de ausencia, la Contadora Pública Nacional Da. Viviana Cecilia PINTI, M.I. N° 17.744.991.

Señora Da. Adriana Mabel ARUANI, M.I. N° 14.197.097 como titular, y en caso de ausencia, el Contador Publico Nacional D. Antonio Abraham ZEITUNE, M.I. N° 13.259.311.

#### Comité N° 4

#### Cargos:

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, Departamento Laboratorio - Delegación Buenos Aires.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, División Administración - Delegación Cafayate.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, Departamento Administración - Delegación San Rafael.

UN (1) cargo del Agrupamiento General, Nivel D, ASISTENTE ADMINISTRATIVO, Departamento Administración de Recursos Humanos - Coordinación de Registros y Recursos Humanos - Subgerencia de Administración.

#### Integrantes:



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

Contadora Pública Nacional Da. Nora Graciela METZ, M.I. N° 13.192.544, y en su ausencia, el Contador Público Nacional D. Ítalo DELLA GÁSPERA, M.I. N° 7.804.925, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA.

Licenciada en Administración Da. María Concepción CHIAVACCI, M.I. N° 11.042.929 como titular, y en caso de ausencia, el Licenciado en Administración de Empresas D. Javier Alejandro PAVON, M.I. N° 20.275.533, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Contador Público Nacional D. Jorge Emilio Rafael BECERRA, M.I. N° 14.628.497 como titular, y en caso de ausencia, la Señora Da. Adriana Mabel ARUANI, M.I. N° 14.197.097.

Contador Público Nacional D. Pablo Alejandro HERRERA BLANCHARD, M.I. N° 18.082.867, como titular, y en caso de ausencia, el Contador Público Nacional y Perito Partidor D. Claudio Mariano WENGORRA, M.I. N° 22.075.895.

Contadora Pública Nacional Da. Lilia Bettina MONSERRAT, M.I. N° 17.924.071 como titular, y en caso de ausencia, la Contadora Pública Nacional Da. Viviana Cecilia PINTI, M.I. N° 17.744.991.



Comité N° 5



Cargo:



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Vitivinicultura*

UN (1) cargo del Agrupamiento Profesional, Nivel C, INVESTIGADOR EN ESTUDIOS ENOLÓGICOS Y SENSORIALES - Departamento Estudios Enológicos y Sensoriales - Subgerencia de Investigación para la Fiscalización.

**Integrantes:**

Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. José Pedro GOMEZ, M.I. N° 10.350.249 como titular, y en su ausencia, el Ingeniero Químico D. Juan José BERTONI, M.I. N° 11.204.543, ambos en representación de la UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA.

Ingeniero Agrónomo D. Alejandro Mario CERESA, M.I. N° 12.954.170, y en su ausencia, la Ingeniera Agrónoma Da. Laura Viviana ALTURRIA, M.I. N° 17.464.173, ambos en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Licenciada Da. Elizabeth MONTERO, M.I. N° 20.536.671 como titular, y en su ausencia, el Doctor D. Alberto Héctor CLISO, M.I. N° 13.237.674, ambos representantes de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GABINETE Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

Contadora Pública Nacional Da. Lilia Bettina MONSERRAT, M.I. N° 17.924.071 como titular, y en caso de ausencia, la Contadora Pública Nacional Da. Viviana Cecilia PINTI, M.I. N° 17.744.991.



"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

Licenciada en Enología e Industrias Frutihortícolas Da. Magdalena Raquel GARGANTINI, M.I. N° 12.128.558 como titular, y en caso de ausencia, el Licenciado en Enología e Industrias Frutihortícolas D. Armando Sócrates Celso TONIONI, M.I. N° 16.642.516.